

Expediente: 3226/24-A2
Carátula: CORREA NUÑEZ AGUSTIN C/ HITCH S.R.L Y OTRO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20393601850 - CORREA NUÑEZ, LUIS AGUSTIN-ACTOR/A
900000000000 - HITCH S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - NAZARENO S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3226/24-A2



H102346335165

JUICIO: "CORREA NUÑEZ AGUSTIN c/ HITCH S.R.L Y OTRO s/ ESCRITURACION". EXPTE. N° 3226/24-A2

Nota: no se remite cédula por no tener adjuntando el bono de movilidad al cuaderno de prueba correspondiente. San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. SECRETARIA.-3226/24-A2 SMS

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=CACERES Alvaro Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224288809

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.